

#### **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

EXPEDIENTE 2022 37 22000261	ACUERDOS ADOPTADOS
-----------------------------	--------------------

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	27/12/2022
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	Da. María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

### **ASISTENTES**

- Da. María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
- D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)
- D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Cultura, Turismo, y Relaciones Institucionales)
  - Da. Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática)
    - Da. Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)
- D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Juventud, Mayores, Nuevas Tecnologías, Formación y Empleo)
  - D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)
  - D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y **Urbanizaciones**)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

### **ACUERDOS ADOPTADOS**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A0FC300H2J5L6V0N2Y0 en la Sede Electrónica de la Entidad

# **AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS**



SECRETARÍA GENERAL

## 2.- Solicitud de aprobación de las ayudas sociales del personal al servicio del Ayuntamiento de Las Gabias correspondientes al año 2022 (expediente 2022 12 22000351).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes acuerda aprobar las ayudas sociales a los empleados públicos al servicio de este Ayuntamiento de Las

## 3.-Solicitud de licencia urbanística (expediente 2022 14 22000796).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia de obra, para la realización de acometida de gas natural.

### 4.-Solicitud de licencia urbanística (expediente 2022 14 22001167).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de demolición.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente LA ALCALDESA María Merinda Sádaba Terribas

Francisco Javier Puerta Martí

**ACUERDOS ADOPTADOS** 



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000A0FC300H2J5L6V0N2Y0 en la Sede Electrónica de la Entidad



Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E7000A0FC300H2J5L6V0N2Y0